



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 OCT. 2008

Res. H. N° 1415-08

Expte. N° 4.942/08

VISTO:

La nota del Sr. Nicoleno TADEO, Secretario General del C.U.E.H, solicitando fondos para solventar gastos de la participación del Dr. Julio STRASSERA en el acto de entrega de Diploma de Profesor Honorario de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con fondos en la partida "Proyectos Específicos" del Presupuesto 2008 de esta Facultad, para atender gastos de esta índole;

Que el solicitante informa que es necesario solventar los gastos de pasajes aéreos del docente designado recientemente por el Consejo Superior con el título señalado, estimados en la suma de \$1.400,00;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar \$1.000,00 para cubrir los gastos de traslado del profesor, del Fondo de "Apoyo a Proyectos Especiales";

Que dada la urgencia del trámite, no se dispone de tiempo material suficiente para su tratamiento en el seno del Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00) para solventar parcialmente gastos de la participación del Dr. Julio César STRASSERA en el acto oficial de designación de Profesor Honorario de esta Facultad.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Sergio QUINTANA VILLACORTA responsable de la rendición en tiempo y forma de los fondos otorgados, en cuanto a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR la suma otorgada a la Partida 3.7.1-Pasajes y viáticos-Pasajes, del presupuesto 2008 de esta Facultad, e internamente como "Apoyo a Proyectos Especiales".-

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE a los interesados, Boletín Oficial, Departamento de Docencia, Direcciones Administrativa Académica y Contable, División de Personal y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.-

fat/jcl

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Maria Angela Aguilar
M^{te.} MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.